



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 110 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021**, por la que se solicita su devolución al Gobierno. (121/35)

Madrid, 6 de Noviembre de 2020

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ

Fdo.: Pablo CASADO BLANCO

Mario GARCÉS SANAGUSTÍN

Elvira RODRÍGUEZ HERRER

Víctor PÍRIZ MAYA

DIPUTADOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 es el adiós definitivo de España a la recuperación de su economía y a la creación de empleo en el tiempo que queda de legislatura.

Sostenido en buena medida sobre la solidaridad y la buena fe de nuestros socios europeos, este proyecto de cuentas públicas representaba una oportunidad histórica para dar un impulso reformista y modernizador a la competitividad de la economía española, empezando por la reconstrucción del tejido productivo arrasado por los estragos económicos de la pandemia.

Lejos de generar confianza y certidumbre entre los agentes económicos blandiendo unas cuentas públicas provistas de credibilidad, sensatez y rigor, el Gobierno se ha aprovechado de una coyuntura crítica para inocular una dosis empobrecedora de sectarismo ideológico y fiscalidad punitiva en las arterias de la economía española.

Si en la gestión sanitaria de la Covid-19 y de sus secuelas económicas y sociales, el Gobierno de Pedro Sánchez ha demostrado ser uno de los gestores más insolventes del mundo desarrollado, en su plan presupuestario deja su huella inconfundible: la subordinación del interés general a la ideología y la confusión premeditada de los deseos con la realidad. O, lo que es lo mismo, la mezcla secular de irresponsabilidad y dogmatismo ruinoso que tan hondas heridas inflige a nuestra sociedad.

De aprobarse en sus actuales términos, los Presupuestos Generales del Estado de 2021 tendrán un impacto aun más depresivo y desmoralizador sobre la deteriorada confianza económica y sobre las ya mermadas expectativas sociales de una rápida recuperación del crecimiento, el empleo y el bienestar.

Por tercera vez en el último cuarto de siglo, un Gobierno socialista vuelve a arrebatarnos a España su lugar en el vagón de primera de la locomotora europea. Por tercera vez, la irresponsabilidad de un Gobierno socialista aboca a los españoles a un largo periodo devaluatorio de crisis, paro y recortes.

Caracterizado por unas previsiones macroeconómicas y de ingresos superadas por la realidad, y por unas recetas fiscales rebosantes de dogmas ideológicos, el Proyecto de Ley de Presupuestos deja la salida de la crisis en las manos exclusivas de los fondos europeos de recuperación, cuya recepción no está prevista al menos hasta finales de 2021.

A pesar de que los fondos de recuperación están vinculados a unos proyectos que no se han presentado todavía, el Gobierno se escuda detrás de los mismos para hacer escapismo de sus responsabilidades con la sostenibilidad de las cuentas públicas (el plan de reequilibrio fiscal, exigido por el Partido Popular, el Banco de España y la AIReF brilla luminosamente por su ausencia), con el impulso a reformas estructurales que doten de renovada competitividad a nuestra economía (inexistentes en dos años y medio de Gobierno) y con el fin último de toda política económica eficaz: la creación de empleo.

Consciente de que la publicación de estas cuentas venía a coincidir con una nueva declaración del estado de alarma, que ha dejado desfasados incluso los cuadros macroeconómicos más prudentes –por no hablar ya de las voluntaristas estimaciones gubernamentales–, el Ejecutivo ha decidido hurtar el debate parlamentario al Congreso de los Diputados a través de una tramitación expeditiva del proyecto de ley. Este nuevo rodillo al Parlamento es coherente con su política de tierra quemada institucional, pero incompatible con el sosegado análisis y cambio de rumbo que hubiera requerido una norma de tan quiméricas previsiones.

Mientras la economía española acusa ya en este cuarto trimestre de 2020 la ralentización provocada por la segunda oleada de rebrotes (la Comisión Europea augura para nuestro país la mayor contracción económica del continente), el Gobierno esboza un crecimiento económico inercial del 7,2% del PIB en 2021, muy por encima de las estimaciones del Banco de España en su verosímil escenario de prolongación de restricciones a la actividad (4,1%), de las últimas previsiones de Bruselas (5,4%) y del escenario central que maneja la Autoridad Fiscal Independiente (5,5%).

El propio gobernador del Banco de España ha asegurado esta misma semana, durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, que los últimos indicadores de la actividad nos sitúan cada vez más cerca del escenario más pesimista de los dos que baraja la institución y, además, con riesgos añadidos a la baja.

La previsión del Gobierno alcanza el 9,8% de crecimiento del PIB al apoyarse en la hipótesis de que los 27.000 millones de euros que el Ejecutivo ha decidido anotarse para 2021 del total de las transferencias no reembolsables europeas (72.000 millones de euros), reportarán una contribución al crecimiento económico de 2,6 puntos porcentuales el próximo año.

Este cálculo contrasta con el elaborado por el Banco de España. A la luz de sus estudios, la institución cifra esta aportación en 1,3 puntos en el mejor de los casos, advirtiendo también del riesgo a la baja asociado a los interrogantes que suscitan la capacidad de ejecución de la totalidad de los fondos esperados.

A falta de dos meses para el cierre del ejercicio 2020, España asiste a una contracción económica sin precedentes desde la guerra civil española (-8,7% interanual hasta septiembre), que habrá volatilizado, a 31 de diciembre, más de 130.000 millones de euros de riqueza nacional. A día de hoy, ya ha causado el cierre de más de 91.000 empresas y la destrucción de más de 700.000 empleos (sin contar los 600.000 trabajadores en ERTE).

Nuestro castigado tejido productivo afronta, por si fuera poco, un inquietante horizonte de seis meses de restricciones asociadas al nuevo estado de alarma, asimétricamente implantadas en función de cada comunidad autónoma, mientras que el Banco de España sitúa en 2021 la tasa de paro nacional en una horquilla de entre el 19,4% y el 22,1% de la población activa, es decir, cerca de cinco millones de ciudadanos sin trabajo.

De acuerdo con la narrativa gubernamental, incluso bajo este escenario, repleto de dudas e interrogantes, los ingresos públicos batirán milagrosamente el récord histórico absoluto de recaudación en 2021: 493.838 millones de euros, casi medio billón de euros.

El Gobierno justifica esta hazaña recaudatoria sobre la base de una subida prevista del 13% en los ingresos tributarios (hasta 222.107 millones de euros) que atribuye, a su vez, a su estimación de mejora del PIB y, en segundo término, a toda una vuelta de tuerca fiscal a familias y empresas, un hachazo impositivo al consumo, al ahorro y a la inversión que es lo único que tiene de real el plan presupuestario del Gobierno.

Los organismos independientes cuestionan los ingresos por los tres motivos citados: Ni los ingresos tributarios van a crecer por encima del crecimiento económico real, ni el crecimiento va a ser el previsto por el Gobierno, ni la recaudación de los impuestos va a alcanzar el nivel presupuestado.

La consecuencia más inmediata de las proyecciones del Gobierno no es otra que el descrédito de la política económica ante los inversores, ante los agentes económicos nacionales e internacionales y ante los ciudadanos.

Como primer fundamento de esta enmienda a la totalidad, el Grupo Parlamentario Popular considera, por tanto, que las cuentas de ingresos y gastos públicos para 2021 son ya pasto de una obsolescencia autoprogramada, pues se asientan en los pies de barro de unas previsiones macroeconómicas superadas por la realidad, como atestiguan los escenarios centrales que manejan ya la mayoría de organismos e instituciones.

El Ejecutivo podía haberse limitado a colorear un panorama de renovados brotes verdes –con los perjuicios ya indicados–, pero al menos abstenerse de dañar la economía aún más de lo que ya lo ha hecho con su nefasta gestión sanitaria de la Covid-19, causante del mayor hundimiento económico y social en toda Europa.

Desgraciadamente, al optimismo del Gobierno hay que añadir la fiscalidad confiscatoria a las clases medias que transpira por todos los poros de este proyecto de ley, lo que justifica sobradamente el segundo fundamento de esta enmienda a la totalidad.

En dirección contraria a las grandes naciones europeas, como Francia, Italia o Alemania, que han aligerado las cargas impositivas a sus ciudadanos y sus empresas para impulsar la demanda, el crecimiento y la competitividad empresarial en sus respectivas economías, el Gobierno de Sánchez e Iglesias pone un nuevo palo ideológico en las ruedas de la recuperación y sube los impuestos en nada menos que 7.442 millones de euros entre 2021 y 2022.

El Gobierno sitúa en el centro de su diana fiscal a los hogares y profesionales autónomos, que en 2021 sufragarán casi el 97% de la subida fiscal. Unas clases medias y trabajadoras que nada tienen que ver con el grupo social de “los ricos”, antagonista arquetípico en el discurso populista de la izquierda radical.

Prácticamente, no existe figura impositiva que no recoja un incremento fiscal: Impuesto sobre Sociedades (sobre unos beneficios empresariales que serán inexistentes), Impuesto sobre la Renta, la fiscalidad sobre el ahorro, IVA, Impuesto sobre el Diésel, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre las Primas de Seguro, Impuesto sobre Plásticos de un Solo uso, sobre Bebidas Azucaradas (como los batidos o los zumos), Impuesto sobre Transacciones Financieras, Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales.

Este proyecto de ley de presupuestos es, por tanto, un ejemplo revelador de la voracidad recaudatoria que deprime el consumo, penaliza el ahorro, ahuyenta la inversión y socava la competitividad de las empresas y la capacidad de un país para crear empleo.

En la citada comparecencia, el gobernador del Banco de España advirtió expresamente sobre los peligros de subir la presión fiscal en un momento de fragilidad y riesgos a la baja como el actual. No solo eso, sino que además alertó

en torno a las distorsiones que introducen las nuevas figuras impositivas aprobadas unilateralmente y sin coordinación a nivel europeo.

De nada importa que el ciclo económico sea positivo -como en los presupuestos frustrados de 2019- o recesivo –como en los de 2021-: Las izquierdas españolas nunca desaprovechan la oportunidad de subir *urbi et orbi* los impuestos existentes y de crear nuevos impuestos por si los primeros no fueran suficientes.

3

El Gobierno se ha aprovechado igualmente del consenso generalizado en torno a la necesidad de unos presupuestos expansivos que impulsen la demanda deprimida por la pandemia. Pero la pregunta correcta no es tanto cuánto se gasta, sino cómo se gasta. Lo importante es decidir si el gasto público va destinado a inversiones productivas o si, por el contrario, se aprovecha para sostener de rondón una estructura burocrática elefantiásica que sigue engordando más y más frente a la contención y la ejemplaridad que exigiría la situación actual y que están demostrando los ciudadanos.

Innumerables han sido los ejemplos que estos presupuestos consolidan y consagran: La proliferación de nuevos altos cargos en pleno estado de alarma, la creación de ministerios desde lo que antes eran direcciones generales (Consumo), Secretarías de Estado que antes eran una simple división (Memoria Democrática), un incremento del 100% en los gastos corrientes del Ministerio de Asuntos Económicos, un aumento del 75% en el coste de altos cargos dependientes del presidente del Gobierno con respecto a los presupuestos de 2018, un incremento de más del 10% en la partida de altos cargos del Gobierno, o el aumento sin control de partidas presupuestarias para gastos de publicidad y propaganda en Ministerios y Secretarías de Estado y un largo etcétera.

La excepcionalidad de la situación actual exigía reducir a la mínima expresión los gastos superfluos y dejar margen adicional tanto para poder extender aquellas medidas de gasto que pudiera ser necesario prolongar en el tiempo -caso de los ERTE-, como para compensar los estabilizadores automáticos en un escenario de

empeoramiento económico, destrucción del empleo y deterioro de las cuentas públicas.

Pero esto es algo que no se puede hacer con un presupuesto inercial como es este, en el que solo importa el incremento cuantitativo de todas las partidas. La crítica situación actual exigía un análisis cualitativo mucho más profundo que, partiendo de cero, justificase en términos de eficiencia y eficacia cada una de las partidas de gasto.

Lamentablemente no ha sido así. El Gobierno vuelve a tropezar en la piedra de su propia irresponsabilidad. La de los viernes electorales. La causante de que España ya incumpliera el objetivo de déficit presupuestario en 2019. La que privó a España de un colchón fiscal propio para combatir los efectos económicos y sociales de la pandemia.

¿Acaso las nuevas cargas fiscales tratan al menos de compensar parcialmente los desequilibrios provocados por el impacto de la crisis sanitaria? ¿Existe algún plan de reequilibrio fiscal que oriente la sostenibilidad a medio plazo de nuestras cuentas públicas?

Todo lo contrario, nada importa aquí tampoco que el ciclo sea positivo o recesivo, las subidas de impuestos socialistas van dirigidas a sostener aumentos permanentes de gasto, que luego serán muy difíciles de sufragar con la recuperación de los ingresos.

Si la caída interanual de la economía española y la destrucción de empleo ya duplican la media europea (-8,7% vs -4,3%) y (-7,6% vs -3,1%) respectivamente, estas cuentas públicas, lejos de ayudarnos a estrechar rápidamente la brecha con respecto a las grandes economías de nuestro entorno, ahondará en unos desequilibrios que no tardaremos en pagar en forma de recortes y ajustes de déficit y deuda.

Para 2020, el Gobierno estima un déficit público del 11,3% del PIB (a 31 de agosto ya era del 7%), en la banda baja del consenso de las previsiones, que se mueven en una horquilla entre el 11,9% y el 14,4% del PIB.

Para 2021, a pesar de la subida de impuestos y los cálculos voluntaristas de ingresos públicos, la previsión oficial del déficit se sitúa en el 7,7%, a lo que el Banco de España ya ha respondido que bien podrá elevarse al 9,9% en un escenario de rebrotes como el que estamos sufriendo. En esta misma línea, la Comisión Europea lo sitúa, por su parte, en el 9,6% (y del 8,6% en 2022).

Por tanto, entre los años 2020 y 2021, los españoles veremos cómo se abre un cráter fiscal de prácticamente un cuarto de billón de euros en la deuda pública. Esta pasará previsiblemente de representar el 95% del PIB en 2019 al 120% en 2020, al 125,6% en 2021 y al 128% en 2022. A finales de 2021, cada español tendrá sobre su cabeza una deuda adicional cercana a los 7.000 euros.

Esto es, en definitiva, una espiral insostenible de la deuda pública, que, de haber contado con un Gobierno mínimamente responsable, por lo menos hubiera ido acompañada de la presentación de un plan de reequilibrio que marcara un rumbo creíble de sostenibilidad fiscal y reformas estructurales a medio plazo.

El gasto sanitario, el incremento de los intereses de la deuda, el ingreso mínimo vital o la indexación de las pensiones son ejemplos de gasto estructural que elevan el déficit estructural al 5%, frente al 3,1% previo a la pandemia.

Una vez se reactiven las normas europeas contenidas en el Plan de Estabilidad y Crecimiento, suspendidas transitoriamente durante la pandemia, será necesario “un plan de ajuste de una década”, tal y como ha advertido Pablo Hernández de Cos.

El Gobierno ha decidido hipotecar el futuro de los españoles y este es el tercer fundamento de esta enmienda a la totalidad.

Sin aparente turbación, el Gobierno de Sánchez e Iglesias ha dado públicamente por perdida la batalla del empleo para el resto de legislatura.

En el último año se han destruido 700.000 puestos de trabajo según la EPA correspondiente al tercer trimestre. La tasa de paro de España, la mayor de Europa

junto a la de Grecia, duplica la media de nuestros socios comunitarios (16,2% vs 8,1%), mientras 1,2 millones de hogares tiene ya a todos los miembros de la familia en el paro.

Para el año 2021, el Gobierno reconoce que la tasa de desempleo se estancará en torno al 17% de la población activa (se reducirá mínimamente del 17,1% al 16,9%), frente al 13,6% de paro que había a principios de 2020.

Sánchez ha anunciado que los 140.000 millones de euros de los fondos europeos posibilitarán la creación de 800.000 empleos desde ahora hasta 2023. O, lo que es lo mismo, en manos del Gobierno, estos fondos solo servirán como mucho para recuperar los niveles de empleo previo a la pandemia.

Sin embargo, como ya se ha apuntado, las previsiones de otros organismos apuntan a que la tasa de paro se situará entre el 17,9% (Bruselas) o incluso por encima del 20%, lo que supondría que uno de cada cinco trabajadores en España estará en paro el año que viene. En todo caso, ya la más alta de Europa, superando la de Grecia. En este escenario, resultaría un hecho inaudito que se cumpliera la estimación del Gobierno respecto a la evolución del consumo privado en 2021, cifrada en una mejora del 10,7% respecto a 2020.

Bajar los brazos en lucha contra el paro es una derrota de hondas consecuencias para la sociedad española, lo que explica el cuarto fundamento de la enmienda a la totalidad que el Grupo Parlamentario Popular presenta al programa presupuestario del Gobierno, una herramienta que, cuando se utiliza de forma apropiada, y no como un arma ideológica, debe servir de eficaz impulso incentivador a la creación de empleo y oportunidades.

Por todo lo dicho anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular quiere denunciar que este proyecto de presupuestos acaba con la solvencia de la política económica española, muy dañada ya desde los primeros compases de Gobierno de Pedro Sánchez.

Echa por tierra los sacrificios que tuvo que hacer la sociedad española para superar los excesos, la crisis y los desequilibrios dejados como herencia por el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

Marca una ruinoso línea continuista entre ambos Gobiernos de izquierdas: subidas de gasto estructural y de impuestos, incrementos de déficit y deuda. Las mismas fórmulas injustas, las mismas recetas fracasadas.

Paga peajes inaceptables extrapresupuestarios a los socios rupturistas del Gobierno: desde el intervencionismo público en la fijación de precios de alquileres de la vivienda hasta la exclusión del castellano como lengua vehicular del sistema educativo.

Pone en grave riesgo la sostenibilidad a medio plazo de nuestras cuentas públicas y, como advierte el Banco de España, sitúa a España en el disparadero de años de recortes y ajustes.

Estas cuentas públicas comprometen el Estado de Bienestar y el futuro de los españoles. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, por la que se solicita su devolución al Gobierno.